# BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

FUNDADO EN 1894.

## SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA, C. A.

# MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 1935.

TIPOGRAFÍA SÁNCHEZ & DE GUISE
8ª Avenida Sur Nº 30.

Banco Agrícola Hipotecario.

Guatemala, 23 de Enero de 1935.

Señor Accionista:

La Dirección del Establecimiento, de acuerdo con el artículo 83 de sus Estatutos, recuerda a Ud. que la Junta General Ordinaria se verificará en el edificio del propio Banco, el lunes 4 de Febrero a las 10 a. m. y que se efectuará con el número de accionistas que concurran.

La Junta de acuerdo con el artículo 84, conocerá y resolverá de la Memoria, del Informe de la Junta Directiva, del balance semestral, del estado y marcha del Establecimiento, y de todos aquellos asuntos que interesen a la Sociedad y que sean de su competencia, conforme a la Ley o los Estatutos.

Según el artículo 85, quedan a la disposición de los Señores Accionistas para su revisión, la contabilidad y documentos de la Cartera del Banco.

*Julio Arzú,*

*Gerente.*

# Nómina de los Socios del Banco Agrícola Hipotecario.

## EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934.

| | Acciones. |
|---|---|
| Aguirre B., Guillermo . . . . | 3 |
| Aguirre B., Guillermo E. . . | 1 |
| Aguirre B., Mariana. . . . . | 1 |
| Aguirre B., Isabel. . . . . | 1 |
| Aguirre B., Franz. . . . . | 1 |
| Aguirre, Julia Batres de. . . | 3 |
| Aguirre, Luis P. . . . . | 1 |
| Aguirre Larraondo, Mª Luisa | 3 |
| Aguirre Larraondo, Alfredo. | 1 |
| Alanson, A. . . . . | 70 |
| Alejos Matheu, Willy. . . . | 3 |
| Alejos Matheu, Olga. . . . . | 3 |
| Aldana, Amparo S. v. de. . . | 2 |
| Amos, Carlos M. . . . . | 1 |
| Amézquita, Pedro Miguel. . . | 1 |
| Anderson, C. D. . . . . | 6 |
| Aparicio L., Concha Stella. . | 1 |
| Aparicio, Leonor P. de. . . . | 24 |
| Aparicio, Elvira L. de. . . . | 4 |
| Aparicio, José Vicente. . . . | 20 |
| Aparicio, Rafael. . . . . | 1 |
| Aparicio L., José F. . . . . | 1 |
| Aparicio L., Elvira. . . . . | 1 |
| Aparicio P., Ricardo. . . . . | 34 |
| Argueta, María Elena. . . . | 4 |
| Arguijo, Virginia. . . . . | 7 |
| Arroyo, Alfonso L. . . . . | 3 |
| Arzú, Julio. . . . . | 500 |
| Asturias, Elisa T. de. . . . . | 29 |
| Arzú B., J. Luis. . . . . | 9 |
| Asturias, Concha N. de. . . . | 1 |
| Asturias Nájera, Rafael. . . | 24 |
| Asturias Arenales, Gustavo. . | 24 |
| Asturias Beltranena, Julio. . | 25 |
| VAN. . . . . | 813 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 813 |
| Asturias Beltranena, Enrique | 25 |
| Asturias Beltranena, Oscar. . | 25 |
| Aycinena E., Adolfo. . . . . | 3 |
| Aycinena E., Carlos. . . . . | 4 |
| Aycinena E., Elisa. . . . . | 2 |
| Aycinena E., Juan. . . . . | 5 |
| Aycinena E., Roberto. . . . . | 2 |
| Aycinena, Pedro. . . . . | 1 |
| Aycinena A., Antonio. . . . | 1 |
| Aycinena A., Jorge. . . . . | 1 |
| Aycinena Asturias, Francisco | 1 |
| Aycinena Echeverría, Margta. | 4 |
| Azmitia, José. . . . . | 139 |
| Azpuru E., Carlos Eduardo. . | 1 |
| Azpuru E., Marina. . . . . | 1 |
| Azpuru E., Federico. . . . . | 1 |
| Azpuru E., Roberto. . . . . | 1 |
| Azurdia, José. . . . . | 3 |
| Banco Agrícola Hipotecario. . | 141 |
| Banco Central de Guatemala. | 10 |
| Barillas Fajardo, José. . . . | 2 |
| Barrientos Quiroa, Magdalena | 1 |
| Barrientos, Maximiliano, María Antonia, Juana y Alejandra. . . . . | 1 |
| Bergen, Isabel Alcalá von. . . | 56 |
| Biguria, Gabriel. . . . . | 9 |
| Bloom, David. . . . . | 4 |
| Boppel, Francisca Rosa de. . | 5 |
| Boudousse, J. Luciano. . . . | 141 |
| Braune, Arturo. . . . . | 7 |
| VAN. . . . . | 1,410 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 1,410 |
| Cahn, Jennie. . . . . | 1 |
| Calderón y Barros, Pedro Manuel. . . . . | 14 |
| Camacho, María Tinoco de. . | 272 |
| Castejón, Bertha S. de. . . . | 15 |
| Castejón Sempé, Bertha. . . | 6 |
| Castillo, Refugio L. v. de. . . | 360 |
| Chávez A., Lupercia. . . . . | 1 |
| Conde d'Arlot. . . . . | 1 |
| Cottone, María Luisa de. . . . | 1 |
| Cristóbal, Dolores G. de. . . | 44 |
| Dauch, Erna. . . . . | 2 |
| Delgado, Carmen Echeverría de. . . . . | 11 |
| Delgado E., Rafael. . . . . | 10 |
| Delgado E., María Asunción. | 10 |
| Delgado E., Carmen. . . . . | 10 |
| Delgado E., Salvador. . . . . | 1 |
| Delgado I., Roberto Stelio. . | 14 |
| Delgado I., Oscar Alfredo. . . | 12 |
| Delgado, Jesús W. de. . . . . | 100 |
| Delgado Wyld, Mª del Carmen | 12 |
| Delgado Wyld, Mª Isabel. . . | 12 |
| Domínguez, Juliana. . . . . | 2 |
| Duarte, Enriqueta P. de. . . | 12 |
| Dubón, Mercedes V. de. . . . | 1 |
| Dubón V., José Luis. . . . . | 1 |
| Dubón V., José Salvador. . . | 1 |
| Echeverría, Mercedes L. de. . | 33 |
| Echeverría, María Urruela de | 4 |
| Echeverría Urruela, Eugenia. | 1 |
| El Ahorro Mutuo. . . . . | 4 |
| Engel, Arturo. . . . . | 390 |
| Engel e Hijos, Jacobo. . . . | 100 |
| VAN. . . . . | 2,868 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 2,868 |
| Engel, Enrique. . . . . | 442 |
| Engel, Florie. . . . . | 5 |
| Engel, Fredy. . . . . | 6 |
| Engel, Queta. . . . . | 5 |
| Engel, Lotte de. . . . . | 115 |
| Engel, Gerda de. . . . . | 100 |
| Engel, Roberto . . . . . | 10 |
| Engel, Evelyn. . . . . | 5 |
| Escamilla, Emilia H. de. . . | 1 |
| Estrada O., Eduardo. . . . | 110 |
| Estrada y de la Hoz, J. Luis. | 20 |
| Falla, Cristina S. de. . . . . | 51 |
| Falla, Concha Cofiño de. . . | 2 |
| Falla, Salvador. . . . . | 2 |
| Falla Arís, Catalina. . . . . | 23 |
| Falla Arís, Salvador. . . . . | 58 |
| Falla Arís, José. . . . . | 397 |
| Falla C., Roberto. . . . . | 2 |
| Falla C., María Concepción Rosario. . . . . | 1 |
| Falla Sánchez, Juan José. . . | 2 |
| Falla Sánchez, Ricardo Salvador. . . . . | 2 |
| Fernández, Angela G. de. . . | 6 |
| Fernández Concha, José. . . | 1 |
| Fernández, Reposo. . . . . | 1 |
| Fernández, María S. de. . . . | 2 |
| Fernández Hall Z., Francisca María. . . . . | 1 |
| Fernández Hall Z., Jorge Luis | 1 |
| Fernández Hall Z., María Teresa. . . . . | 1 |
| Figueroa, Trinidad. . . . . | 1 |
| Flores, Alberto. . . . . | 24 |
| Foppa, Julia Falla de. . . . . | 181 |
| Frank, Helene. . . . . | 8 |
| Frank, Georges André Marcel | 8 |
| Furrer, Domingo. . . . . | 5 |
| VAN. . . . . | 4,467 |

| | Acciones. |
|---|---|
| Vienen. . . . . | 4,467 |
| García N., Guillermo. . . . . | 12 |
| García H., Alfonso. . . . . | 1 |
| Gerlach, Federico. . . . . | 4 |
| Germán Ribón, Rafael. . . . | 100 |
| Germán Ribón, Emilia. . . . | 30 |
| Germán de Ribón, Roberto . | 2 |
| Germán de Ribón, Mariana. . | 2 |
| Gener, Emilia. . . . . | 2 |
| Gobierno de la República. . . | 22 |
| Goens, León. . . . . | 5 |
| Goicolea, E. . . . . | 10 |
| Goüin, Isabel Lang de. . . . | 2 |
| González Jurado, Angel . . . | 2 |
| Goyzueta, Dolores V. de. . . . | 7 |
| Guirola, Ana L. v. de. . . . . | 8 |
| Haas, Bertha. . . . . | 20 |
| Halewyck, Augusto. . . . . | 50 |
| Halewyck de Heusch, Michel | 10 |
| Halewyck, Eugenio. . . . . | 9 |
| Halewyck de Schramme, Mª | 9 |
| Halewyck de Van de Male, Margarita. . . . . | 32 |
| Halewyck e hijos, Celina v. de. . . . . | 10 |
| Hegel, Carlos. . . . . | 6 |
| Hegel, Agustín. . . . . | 1 |
| Hermes, Alfredo. . . . . | 57 |
| Herederos, Julio Herrera. . . | 23 |
| Herrera, Stella P. de. . . . . | 2 |
| Hutchinson, Helena Mabel. . | 33 |
| Ibárgüen, Ada M. de. . . . . | 1 |
| Iglesias, Frank. . . . . | 3 |
| Iglesias, Margarita P. de. . . | 34 |
| Iglesias, Margarita P. de, Alejandro y Stuart A. Prentice | 1 |
| Iriondo Panero, Felix. . . . . | 16 |
| Van. . . . . | 4,993 |

| | Acciones |
|---|---|
| Vienen. . . . . | 4,993 |
| Jallade, Victoria G. de. . . . | 2 |
| Kaltwasser & Co. Herman. . | 6 |
| Keller, Fed. . . . . | 2 |
| Klau, Adolfo. . . . . | 5 |
| Lafourcade, Elena. . . . . | 5 |
| Lang. Mme. Alfred. . . . . | 1 |
| Lang, Francois. . . . . | 2 |
| Lara, Carlos F. . . . . | 2 |
| Lara, Juan S. . . . . | 64 |
| Lara y Pacheco, Rosa. . . . . | 2 |
| Larraondo, María. . . . . | 2 |
| Lazard, Mme. Simón . . . . . | 13 |
| Lazard, Alphonse. . . . . | 8 |
| Leal, Mercedes Asturias de. . | 30 |
| Leal A., J. Miguel. . . . . | 20 |
| Leal, Julia T. de. . . . . | 5 |
| Lizarralde, Eduardo. . . . . | 7 |
| Lizarralde, Anita A. de. . . . | 6 |
| Lizarralde, José. . . . . | 3 |
| Lizarralde, Juan Luis . . . . | 4 |
| Lizarralde Arrillaga, Edo. . . | 3 |
| López C., J. Antonio. . . . . | 150 |
| López, Concha Cáceres de. . . | 108 |
| Mackenney, Julia. . . . . | 12 |
| Mackenney, Horacio Antonio. | 9 |
| Mackenney, María Lucila. . . | 9 |
| Mai, Cristina L. de. . . . . | 18 |
| Medina, Tomás F. . . . . | 59 |
| Meier, Juan. . . . . | 19 |
| Mencos, Dolores R., v. de. . . | 2 |
| Meyer, Adolfo. . . . . | 14 |
| Meyer, M. A. . . . . | 2 |
| Van. . . . . | 5,587 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 5,587 |
| Micheo, Carlos. . . . . | 1 |
| Micheo, Concha de. . . . . | 1 |
| Milá, Rosario S. de. . . . . | 210 |
| Miller Sinibaldi, Menores. . . | 2 |
| Miller S., María. . . . . | 14 |
| Molina Midence, Rosa. . . . | 14 |
| Montis, Rafael de. . . . . | 5 |
| Morales, Aquilina. . . . . | 14 |
| Muñoz e hija, Juan Antonio. . | 11 |
| Nanne Batres, Julia y Marta. | 1 |
| Navinés, Mª Margarita Rosales v. de. . . . . | 1 |
| Navinés, Esteban. . . . . | 18 |
| Navinés, Juan. . . . . | 1 |
| Noriega, Anastasia. . . . . | 5 |
| Nottebohm Banking Corporation. . . . . | 400 |
| Novella, Carlos F. . . . . | 1 |
| Ortiz V., María Luisa.. . . . | 6 |
| Pacheco Herrarte, Juana. . . | 5 |
| Pando, Victoria del. . . . . | 5 |
| Pascal, María Márquez v. de. | 1 |
| Pascal Márquez, Jorge. . . . | 6 |
| Pascal Márquez, Roberto. . . | 4 |
| Pascal Márquez, Eduardo. . . | 6 |
| Peper, Anita H. de. . . . . | 1 |
| Pérez Camino, Narciso. . . . | 14 |
| Pérez, Delia Cárdenas de. . . | 11 |
| Pérez, Elvira Asturias de . . | 3 |
| Peyré, A. . . . . | 124 |
| Peyré (h.), Antonio. . . . . | 38 |
| Peyré, Carlos. . . . . | 37 |
| Peyré, Irene. . . . . | 31 |
| Peyré, María. . . . . | 37 |
| VAN. . . . . | 6,615 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 6,615 |
| Peyré, Renée. . . . . | 36 |
| Peyré, Irene de. . . . . | 71 |
| Ponciano, Mercedes Asturias de. . . . . | 1 |
| Pradet, María Bastide de. . . | 9 |
| Prentice, A. C. . . . . | 14 |
| Prentice Jr., A. C. . . . . | 1 |
| Prentice Jr., Stuart A. . . . | 1 |
| Prentice, Donald C. . . . . | 1 |
| Prentice, Stuart A. . . . . | 13 |
| Puig, Baldomero. . . . . | 4 |
| Ramos Pacheco, Elisa. . . . | 5 |
| Raphael, Mme. Vve. Raymond | 3 |
| Reyes, Milagro. . . . . | 2 |
| Rittscher, María L. de. . . . | 5 |
| Rivera B., Hercilia. . . . . | 4 |
| Rivera, Manuel María. . . . . | 5 |
| Rivera, Jacinta B. de. . . . . | 5 |
| Rivera B., Carlos Enrique. . | 2 |
| Rivera B., F. Humberto. . . . | 2 |
| Robles, Rubén y Miguel. . . | 4 |
| Roblin Herrera, Andree y Simone Jaqueline. . . . . | 14 |
| Roda, Francisca A. de. . . . | 42 |
| Rodríguez, Daniel. . . . . | 73 |
| Rodríguez, Gustavo. . . . . | 4 |
| Rodríguez, Natividad F. de. . | 7 |
| Rodríguez, Porfirio. . . . . | 1 |
| Rodríguez Girón, Eulalia. . . | 5 |
| Rosales, Margarita. . . . . | 1 |
| Rodríguez, Zoe de. . . . . | 5 |
| Rosito, Pascual. . . . . | 1 |
| Rubio Zirión, María Teresa. | 7 |
| Ruiz, Juana Aparicio de. . . | 4 |
| Ruiz y Villota, Juan. . . . . | 13 |
| VAN. . . . . | 6,980 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 6,980 |
| Sánchez, Victoria F. v. de. . | 59 |
| Sánchez, Elena. . . . . | 14 |
| Sánchez F., Guillermo. . . . | 1 |
| Sánchez F., Celia. . . . . | 1 |
| Sánchez F., Caridad. . . . . | 1 |
| Sánchez F., Victoria. . . . . | 1 |
| Sánchez, Jorge F. . . . . | 1 |
| Sánchez F., Cristina. . . . . | 1 |
| Santa Cruz, Virginia S. de. . | 109 |
| Saravia, María Teresa Nora. | 5 |
| Saravia, Concepción S. de. . . | 8 |
| Saravia, hijo, Ignacio G. . . . | 2 |
| Saravia, Teresa Ubico de. . . | 4 |
| Sarg., Antonio F. . . . . | 14 |
| Savage, D. M. . . . . | 2 |
| Schaeffer, Ernesto. . . . . | 12 |
| Schaeffer, Félix. . . . . | 2 |
| Schlesinger, Dolores C. v. de. | 295 |
| Schlesinger, Luis. . . . . | 32 |
| Schlesinger Biguria, Ana Mª. | 1 |
| Schlesinger Biguria, Dolores Isabel. . . . . | 1 |
| Segura Guardiola, Enrique. . | 117 |
| Segura, Laura Rubio de. . . | 18 |
| Sempé, María R. de. . . . . | 45 |
| Simmons, Adelaida J. de. . . | 3 |
| Sociedad Francesa de Beneficencia. . . . . | 42 |
| Tejada A., Refugio. . . . . | 36 |
| Tinoco A., Rafael. . . . . | 2 |
| Tinoco, Rafael. . . . . | 31 |
| Tinoco, Sara T. de. . . . . | 25 |
| Tinoco, Luz A. de. . . . . | 13 |
| Toruño y Lizarralde, María Beatriz. . . . . | 2 |
| Torrebiarte, Miguel. . . . . | 8 |
| VAN. . . . . | 7,888 |

| | Acciones. |
|---|---|
| VIENEN. . . . . | 7,888 |
| Torres, Clara. . . . . | 3 |
| Torres, Elisa. . . . . | 3 |
| Torres, Marta. . . . . | 5 |
| Torres, Joaquín. . . . . | 5 |
| Trigueros, Fidelina. . . . . | 2 |
| Ubico, Oscar. . . . . | 80 |
| Ubico, Piedad Z. de. . . . . | 1 |
| Urruela (h.), Luis. . . . . | 8 |
| Urruela, Jorge. . . . . | 4 |
| Urruela, Gabriel. . . . . | 4 |
| Urruela, José. . . . . | 4 |
| Urruela Villacorta, Concepción | 2 |
| Urruela Villacorta, Gabriel. . | 1 |
| Urruela Villacorta, Isabel. . . | 1 |
| Urruela Nanne, Jorge. . . . | 1 |
| Urruela Nanne, Mª Cristina. | 1 |
| Urruela Nanne, Roberto. . . | 1 |
| Urruela Nanne, Juan Fco.. . | 1 |
| Valdés, Trinidad V. de. . . . | 5 |
| Valenzuela, Carlos Humberto y María Judith. . . . . | 2 |
| Valenzuela y Micheo, Juan. . | 50 |
| Valenzuela y Micheo (h.), Juan. . . . . | 2 |
| Valenzuela y Micheo, Margarita. . . . . | 2 |
| Valenzuela y Micheo, Olga Rosa. . . . . | 2 |
| Valenzuela, Margarita M. de. | 22 |
| Valladares, Dolores A. de. . . | 41 |
| Valladares, Manuel. . . . . | 1 |
| Valladares A., Manuel. . . . | 1 |
| Valladares, Luz. . . . . | 1 |
| VAN. . . . . | 8,144 |

| | Acciones. |
|---|---|
| Vienen. . . . . | 8,144 |
| Valladares A., Antonio. . . . | 1 |
| Valladares, Luis G. . . . . | 1 |
| Valladares, Juan Fermín. . . | 1 |
| Valladares, Antonio. . . . . | 10 |
| Vásquez Bertholin, Elisa. . . | 1 |
| Vásquez, Ricardo. . . . . | 100 |
| Vilar y Boy, S. . . . . | 51 |
| Villegas, Agustín. . . . . | 11 |
| Villegas, Celestina. . . . . | 11 |
| Villegas, Claudio. . . . . | 12 |
| Villegas, Elvira. . . . . | 12 |
| Villegas, Manuel. . . . . | 7 |
| Viteri B., Ernesto. . . . . | 28 |
| Vivas, Dolores M. de. . . . . | 4 |
| Vizcaíno, Luis Ranero. . . . | 1 |
| Vizcaíno, Juan Ranero. . . . | 1 |
| Van. . . . . | 8,396 |

| | Acciones. |
|---|---|
| Vienen. . . . . | 8,396 |
| Vizcaíno, Roberto Ranero. . . | 1 |
| Vizcaíno, Marina Ranero. . . | 1 |
| Vizcaíno, Leonor. . . . . | 1 |
| Vizcaíno, Graziella. . . . . | 1 |
| Vizcaíno, María Leal de. . . | 3 |
| Wagner, E. R. . . . . | 10 |
| Watts, M. Amy. . . . . | 2 |
| Watts Díaz Durán, Marta. . . | 1 |
| Will, C. A. . . . . | 16 |
| Wunderlich, Concha S. de. . | 5 |
| Zandomenego, Pedro. . . . . | 50 |
| Zepeda, Jorge. . . . . | 6 |
| 140 Fracciones por canjearse, o sean. . . . . | 7 |
| Total. . . . . | 8,500 |

Impreso en los talleres Sánchez & de Guise.

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/memoriadelajunta2435guat

# BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

FUNDADO EN 1894.

SOCIEDAD ANONIMA

GUATEMALA, C. A.

# MEMORIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

APROBADA

EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 1935.

TIPOGRAFÍA SÁNCHEZ & DE GUISE
8ª Avenida Sur Nº 30.

## BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

FUNDADO EN 1894.

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Guatemala, C. A.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital Suscrito y Pagado..... | Q. | 510,000.00 |
| Fondo de Reserva..... | „ | 87,260.74 |
| Fondo para Eventualidades..... | „ | 20,649.44 |
| Fondo para Pensiones, Jubilaciones, etc. | „ | 10,716.01 |

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Del Banco Agrícola Hipotecario nombrado en Junta General de Accionistas, para el período de 1934 á 1936.

---

### DIRECTORES PROPIETARIOS:

Lic. Don Salvador Falla, Presidente.
Ing. Don Daniel Rodríguez.
Don Juan Valenzuela y Micheo.
Ing. Don Luis Schlesinger Carrera.

### DIRECTORES SUPLENTES:

Don Antonio Peyré.
Don Luis P. Aguirre.
Don Enrique Segura Guardiola.
Don Enrique Engel.

JULIO ARZU, Gerente.

# INFORME

**De la Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario.**

---

*Señores Accionistas:*

La Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario cumple con el deber de informar a los Señores Accionistas de todo lo relativo al régimen administrativo de este Establecimiento, durante el semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1934.

## ADMINISTRACION

*Decreto número 1610, del 17 de Diciembre de 1934.*

Como es del conocimiento de los Señores Accionistas, esta disposición gubernativa, haciendo excepción temporal a disposiciones bancarias existentes, permite el pago de las deudas a los Bancos en acciones del mismo Establecimiento emisor, sin que en ningún caso las acciones aceptadas excedan del valor nominal de los propios títulos, ni pasen de la tercera parte del capital social de los mismos establecimientos. Las acciones así aceptadas por los Bancos no tendrán derecho al voto, y su venta estará estrechamente controlada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La duración de tal facultad se fija en dos años.

Con el fin de pulsar la opinión de los Señores Accionistas, la Junta Directiva, para saber hasta dónde podría hacer uso de esa facultad, celebró Junta ampliada el 26 de Diciembre; y en esa Junta se resolvió, con relación al Decreto de que se trata, lo siguiente:

1º—Que se reciban acciones del Banco, únicamente por su valor nominal.

2º—Que la Junta Directiva quede facultada para resolver en cada caso lo más conveniente al Establecimiento; recomendándole a la misma Junta que reciba en pago, acciones propias a todos sus deudores, y que si se hacen compensaciones con las del Banco Central, sea por el valor nominal de las mismas.

Como se ve, la Junta no puede aceptar las acciones de este Banco en pago sino por su valor nominal o bancario, ya que el Banco no puede especular con sus propios títulos, sea cual fuere el valor comercial que éstos obtengan. De esta manera queda consolidado el crédito del Establecimiento. Pero si el Banco no puede especular con sus propias acciones, no quiere decir esto que esté obligado a recibirlas en pago de la totalidad de sus créditos, o de recibirlas de cualquiera manera en todo pago. No entrará en el criterio de la Junta, el tomar en consideración las condiciones personales del deudor, sino la garantía del crédito que amortiza. Puede suceder así que el deudor que se libera de una deuda al Banco, pueda dedicar sus actividades a nuevos ramos de producción.

Hasta aquí el número de acciones aceptadas y recogidas por el Banco asciende a 1,348.

## EXPORTACION DE PRODUCTOS NACIONALES

En la Revista núm. 16, correspondiente a Diciembre de 1934 del Banco Central de Guatemala, encontramos estos datos:

Comparando las exportaciones contadas desde el 1º de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 1933 con las de la misma época del año 1934, se nota una diferencia considerable, como lo demuestra el cuadro siguiente:

| | 1933 | 1934 |
|---|---|---|
| Estados Unidos de América. . | 22.70 % | 47.76 % |
| Alemania. . . . . | 42.43 „ | 7.84 „ |
| Holanda. . . . . | 19.47 „ | 20.61 „ |
| Suecia. . . . . | 5.96 „ | 8.57 „ |
| Italia. . . . . | 0.74 „ | 2.87 „ |
| Bélgica. . . . . | 0.32 „ | 0.79 „ |
| Francia. . . . . | 3.69 „ | 1.26 „ |

Son importantes estas observaciones si se repiten y si con el tanto por ciento se da a conocer el monto de la exportación del cual ese tanto por ciento se deriva. porque así el comerciante importador tendrá una brújula en sus pedidos, sabiendo de antemano dónde hay fondos nacionales disponibles para el pago de sus mercaderías y dónde esos fondos son deficientes.

Si nuestras exportaciones se desvían y los Estados Unidos son nuestros principales compradores de café. también serán éllos los más importantes vendedores nuestros; sin recurrir al sistema de compensaciones que no sean las que imponen las recíprocas conveniencias del comercio.

Oferta y pedido, producción y consumo. son leyes económicas inexorables. Esta misma afluencia de café a los Estados Unidos se nota en la Revista del 1° de Diciembre de 1934, de los Señores Nortz y Cía., de New York, durante los cinco meses anteriores, así:

| | |
|---|---|
| Cafés suaves llegados a Estados Unidos. . . | 1.228.000 |
| A Europa. . . . . | 1.250.000 |

Desde el 11 de Septiembre de 1934 hasta el 31 de Enero de 1935, se han exportado de la presente cosecha 293,000 quintales de café en oro y 2.537 quintales de café en pergamino, con un producto para el fisco de

Q. 442,687. Esto prueba, en el sentir nuestro, cómo a pesar de la crisis, el café de Guatemala se exporta a medida que se cosecha; no encontrándose en esas cifras los cafés suaves de altura, como los de la Antigua, Barberena, Guatemala y otros puntos, cuya recolección se efectúa actualmente. Apenas se indican pequeñas exportaciones del café de Alta Verapaz.

Esa misma Revista del Banco Central consigna que la importación durante el año 1934, ascendió a Q. 8.073,104 con un producto de derechos fiscales de Q. 3.454,193.86. Si por ignorar aún cuál sea el producto de nuestras exportaciones en 1934, no podemos saber si en la balanza de pagos Guatemala resulta deudora o acreedora, sí podemos afirmar que el país tendrá que pagar esos 8,073,104 de quetzales, fuera de otras erogaciones, como intereses de la Deuda Pública, ganancias de compañías extranjeras, dividendos de Bancos, y gastos de viajeros, etc.; y esto con productos exportados. Los excedentes de las importaciones sobre los valores exportados tienen que traducirse en déficit, no teniendo nosotros capitales que reditúen intereses, ni servicios de marina que llenen ese deficiente.

El Estado sigue por lo común las influencias del café. Sube éste de precio o se aumenta su producción, y crecen al mismo tiempo las importaciones de mercaderías, y con ella el producto de los impuestos aduanales. El fenómeno adverso se nota si el precio del café desciende; menos mercaderías importadas, menos derechos percibidos en la principal de las rentas con que cuenta el Gobierno: la de las Aduanas.

No están nuestras dificultades en la falta de propaganda del primero de los artículos exportables; ya que esa propaganda se hace por la Oficina Central del Café, por los viajeros excursionistas que lo degustan, por las compañías radiotelefónicas que lo anuncian.

Tampoco puede decirse que la actual crisis, como en otras partes, se deba a la superproducción y al maquinismo. Puede ser que ésto sea cierto para los países de avanzada industria, ya que emplean la maquinaria siguiendo el principio de evitar el mayor esfuerzo; pero no puede aplicarse a Guatemala, donde la industria comienza a desenvolverse, y la agricultura emplea tan sólo las máquinas que le son adecuadas. Nuestra crisis es en parte consecuencia de la crisis mundial, de los trastornos monetarios en que otros países se encuentran, ya que Guatemala no puede vivir aislada: la vida internacional, el comercio con otros países se impone, como una necesidad ineludible.

En lo que la opinión está ya de acuerdo es en que nuestra producción exportable es deficiente.

*
* *

La producción cafetera ha estado estacionaria desde hace años durante anteriores administraciones.

Así, en 1898 la exportación de café en oro es de 727,718 quintales; y siguiendo alternativas varias, en 1912 esa exportación es casi la misma: 723,023 quintales.

Comienza el auge en 1913 con 875,000 quintales que va ascendiendo en años sucesivos a más de 900,000 quintales; exceptuándose el año de 1927 que es de 1.112,000 quintales y en 1930 de 1.232,000 quintales.

En 1932, 984,000 quintales, para terminar en 1933, con 755,425 quintales en oro y 12,725 en pergamino, casi igual a la exportación de 727.718 quintales de hace treinta y cinco años.

Y mientras eso pasa en Guatemala, otros países, como el Brasil, aumentan su producción hasta tener que quemar millones de quintales; y Colombia que envió

mensajeros a estudiar el sombrío de leguminosas de nuestros cafetales, exporta hoy más de tres millones de un producto similar al café guatemalteco.

Y no se diga que nuestro café con la crisis imperante no se vende, porque los hechos están demostrando lo contrario, con la exportación ya dicha de 293,000 quintales de café en oro desde el 11 de Septiembre de 1934 hasta el 31 de Diciembre último; faltando la exportación de cafés suaves, como los de la Antigua, Barberena, Guatemala y Cobán, de donde se anuncia tan sólo la extracción el 29 de Enero de 269 sacos de café para Suiza al precio remunerador de Q. 20.50 el quintal. Sufriremos el deprecio del artículo y habrá que luchar con competencias de toda clase.

De todos modos, los cafés suaves serán siempre preferidos, por lo menos, por las personas acomodadas y de buen gusto, y por los especuladores que los mezclan a los cafés inferiores para mejorarlos.

Surge siempre así el trascendental problema de aumentar nuestros productos exportables, comenzando por el café de altura; ya por medio de su cultivo intensivo, a efecto de que las mismas plantaciones produzcan más fruto y de mejor calidad; ya por cultivos extensivos mediante concesiones hechas por el Estado en terrenos baldíos adecuados, en condiciones favorables de precio y favorables para el pago. Ya lo dijo Jovellanos en el siglo XVIII: el baldío en manos del Estado es mano muerta; y ese pensamiento del ilustre autor de la "Reforma de la Ley Agraria" ha influído en la política económica de los países durante el siglo XIX; y finalmente, industrializando nuestros productos agrícolas, lo que aumentará éstos y dará ocupación a mayor número de jornaleros y trabajadores. Esta industrialización comienza a realizarse, como se ha demostrado en la

última exposición agrícola e industrial, celebrada en el pasado Noviembre.

No podemos abandonar el cultivo del café suave, porque en nuestro concepto, con su prestigio indiscutible tendrá siempre aceptación debida. La naturaleza nos ha regalado tierras propicias para ello y cada país aprovecha sus propios dones, como Chile su salitre, Argentina sus extensas pampas y Rusia al convertirse en el granero de Europa, con sus extensas estepas. La Geografía y las Leyes naturales imperan, y por propia conveniencia hay que someterse a su imperio.

Pero claro está al lado del café fino y suave, hay que fomentar la cultura de otros artículos exportables, ya que Guatemala con sus variados climas y ricas tierras no puede, no debe ser monocultista. Y en esto estriba la grande importancia de la Dirección General de Agricultura, indicando cuáles cultivos convenga ensanchar, cuáles iniciar por la primera vez, examinando las tierras adecuadas para las sementeras y plantaciones.

* * *

Bajo el régimen gubernamental en que nos encontramos, gozando de paz, de orden y con disciplina en todas las esferas de la administración pública, las actividades particulares podrán desenvolverse auxiliadas por el Estado, pero libres en su desenvolvimiento. Agréguese a esta situación que pudiéramos llamar moral o psicológica, los constantes esfuerzos que se hacen para dotar a toda la República de carreteras y vías adecuadas de comunicación de gran importancia para la agricultura, el comercio y el turismo.

Y cuando hablamos de actividades particulares, auxiliadas pero libres y no dirigidas, no hacemos otra

cosa sino reconocer la actitud tomada por el Gobierno de la República, que no ha controlado el café ni obligado al cafetero a dar a conocer sus cosechas a los poderes públicos, ni ha exigido permiso para introducir mercaderías que se suponen de lujo, ni limitaciones a los exportadores como se ha visto en otros países. Economía auxiliada, no dirigida, porque por bien intencionados que sean los funcionarios públicos, no podrán sustituir a la fecunda y variada iniciativa de los intereses particulares. No confundimos éstos con el egoísmo. Lejos de eso, de los hombres que han sabido crearse una posición desahogada con su trabajo honrado y perseverante, salen las generosidades para con los pobres y los Establecimientos de Beneficencia. Y así se explica la estrecha relación que hay entre el bienestar colectivo y los intereses individuales bien intencionados.

Con esta política de libertades económicas y merced a la variada y rica producción de nuestros consumos internos, hemos venido sorteando la crisis mundial mejor que otros países de Europa y América.

Perdónesenos esta insistencia continuada, pero creemos tratar un asunto eminentemente complejo. El problema agrario no interesa tan sólo al agricultor: afecta al banquero, al comerciante, al industrial, al Erario Público, a la Nación por completo, porque todos directa o indirectamente estamos interesados en las faenas del campo, de cuyos frutos vivimos.

## UTILIDADES

En el semestre que acaba de terminar se nota mejoría en los negocios en comparación con el semestre 2º de 1933, en cuanto se refiere al monto de los intereses ganados. El Banco propone a los Señores Accionistas

dar el mismo dividendo del semestre anterior, dejando un remanente para el dividendo próximo que queda de ese modo asegurado. La Junta Directiva ha mantenido la mayor economía en los gastos sin desatender ninguno de los servicios de la Institución.

Por separado se presenta la cuenta de Ganancias y Pérdidas y el proyecto de distribución de las utilidades líquidas que ascendieron a Q. 10,337.30.

Séanos permitido someter a la consideración de los Señores Accionistas los puntos siguientes:

1º—Aprobación del balance general del Banco, practicado el 31 de Diciembre último.
2º—Tomar conocimiento de los informes rendidos por las comisiones nombradas para practicar el ARQUEO y la revisión de la Cartera y Contabilidad.
3º—Tomar conocimiento del informe de la Comisión de Vigilancia e Inspección.
4º—Tomar en consideración la liquidación de las utilidades y aprobar en su caso, el proyecto de la distribución de las mismas.
5º—Nombrar Director Suplente para terminar el período del Señor Don José Ruiz Angulo, que renunció.

La Junta Directiva protesta sus respetos a los Señores Accionistas.

Guatemala, 4 de Febrero de 1935.

LA DIRECTIVA.

# ESTADO

DEL

# BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

31 DE DICIEMBRE DE 1934.

# ESTADO

## DEL BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO DE GUATEMALA

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 1934.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *ACTIVO:* | | | | |
| CAJA: Billetes, plata y cobre... ..... | Q | 2,018.63 | | |
| Banco Central de Guatemala ..... | ,, | 8,750.00 | | |
| Corresponsales extranjeros aprobados... | ,, | 37,378.64 | Q | 48,147.27 |
| Hipotecas..... | Q | 547,601.57 | | |
| Créditos en cuenta corriente..... | ,, | 168,830.04 | | |
| Obligaciones por cobrar..... | ,, | 4,321.00 | ,, | 720,752.61 |
| Acciones del Banco Central de Guatemala..... | Q | 37,500.00 | | |
| Acciones del Banco Agrícola Hipotecario. | ,, | 8,460.00 | | |
| ,, ,, ,, de Occidente..... | ,, | 916.48 | ,, | 46,876.48 |
| Edificio del Banco ..... | Q | 57,436.39 | | |
| Otros bienes raíces ..... ..... | ,, | 165,481.25 | | |
| Mobiliario ..... | ,, | 990.00 | ,, | 223,907.64 |
| Valores al cobro por cuenta ajena..... | Q | 2,694.14 | | |
| Valores en garantía ..... | ,, | 9,890.00 | ,, | 12,584.14 |
| | | | Q | 1.052.268.14 |
| *PASIVO:* | | | | |
| Capital suscrito y pagado..... | Q | 510,000.00 | | |
| Fondo de reserva comercial..... | ,, | 86,227.01 | | |
| Fondo para eventualidades ..... | ,, | 20,649.44 | | |
| Fondo para pensiones, jubilaciones, etc.. | ,, | 10,199.15 | | |
| Provisión para el 79º Dividendo ..... | ,, | 8,482.93 | Q | 635,558.53 |
| Depósitos a la vista y en cuenta corriente. | Q | 38,901.19 | | |
| Dividendos pendientes de pago..... | ,, | 3,873.07 | ,, | 42,774.26 |
| Bonos hipotecarios, Serie "A"..... | ..... | ..... | ,, | 300,000.00 |
| Intereses y comisiones por liquidar..... | ..... | ..... | ,, | 51,013.91 |
| Ganancias y pérdidas ..... | ..... | ..... | ,, | 10,337.30 |
| Comitentes por cobros..... ..... | Q | 2,694.14 | | |
| Depositantes de v en ntía..... | ,, | 9,890.00 | ,, | 12,584.14 |
| | | | Q | 1.052,268.14 |

*J. Miguel Leal A.,*
*Tenedor de Libros.*

*Julio Arzú,*
*Gerente.*

# CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

## Semestre Julio-Diciembre de 1934.

CUENTAS QUE PRODUJERON GANANCIA:

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres "Safe-Deposit" recaudados en el semestre | | Q. 280.00 |
| Intereses líquidos percibidos en el sem. | | „ 19,029.51 |
| Comisiones líquidas percibidas en el semestre | | „ 2,126.10 |
| Utilidades percibidas | | Q. 21,435.61 |

CUENTAS QUE PRODUJERON PÉRDIDA:

| | | |
|---|---|---|
| Contribución sobre el capital, 1/8 % en el semestre para el sostenimiento del Departamento Monetario y Bancario | Q. 637.50 | |
| Contribuciones Fiscales y Municipales en el semestre | „ 4,111.94 | |
| Gastos Generales del Banco | „ 353.87 | |
| Cancelación de un crédito dudoso | „ 600.00 | |
| Sueldos de los empleados, saldo de la cuenta | „ 5,395.00 | „ 11,098.31 |
| Utilidad líquida | | Q. 10,337.30 |

PROYECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA:

| | | |
|---|---|---|
| 79º Dividendo. Completo de Q. 8,482.93, dedicados en el semestre anterior a este dividendo, para formar Q. 8,500, sea Q. 1.00 por acción | Q. 17.07 | |
| Casas de Beneficencia, 5% s/ Q.10,337.30 | „ 516.86 | |
| Honorarios de la Directiva y Gerente, 4 % s/ Q. 10,337.30 | „ 413.50 | |
| Fondo de Reserva, 10 % s/ Q. 10,337.30 | „ 1,033.73 | |
| Fondo para Pensiones, Jubilaciones, etc., 5 % s/ Q. 10,337.30 | „ 516.86 | |
| Provisión para el 80º Dividendo | „ 7,839.28 | Q. 10,337.30 |

DEPARTAMENTO MONETARIO Y BANCARIO
DE LA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

# INFORME

## RELATIVO AL BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO POR EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1934.

Guatemala, 26 de Enero de 1935.

*Señor Ministro:*

Me es honroso elevar a la consideración de Ud., el reporte semestral relativo a la marcha del Banco Agrícola Hipotecario, durante el segundo ejercicio de 1934 y a las condiciones financieras que la referida entidad guardaba al cerrar sus operaciones el 31 de Diciembre del mismo año.

## BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## ACTIVO:

Valores en:

| | 30 de Junio. 1934. | 31 de Dic. 1934. | Aumentos (+) Disminuciones (—) |
|---|---|---|---|
| **Disponibilidades Inmediatas:** | | | |
| Caja | Q. 645.17 | Q. 2,018.63 | + Q. 1,373.46 |
| Corresponsales extranjeros | „ 1,483.34 | „ 523.96 | — „ 959.38 |
| Bancos locales | „ 55,037.25 | „ 45,604.68 | — „ 9,432.57 |
| | Q. 57,165.76 | Q. 48,147.27 | — Q. 9,018.49 |
| **Valores Mobiliarios:** | | | |
| Acciones de bancos | Q. 38,416.48 | Q. 46,876.48 | + Q. 8,460.00 |

IMPOSICIONES:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Créditos en cuenta cte. . | Q. | 271,157.96 | Q. | 168,830.04 | — | Q. | 102,327.92 |
| Préstamos a mutuo. . . . | ,, | 647,084.08 | ,, | 551,066.57 | — | ,, | 96,017.51 |
| Obligaciones a cobrar. . . | ,, | 948.07 | ,, | 856.00 | — | ,, | 92.07 |
| Depósitos a plazo en el Banco Central. . . . | ,, | 10,000.00 | ,, | | — | ,, | 10,000.00 |
| | Q. | 929,190.11 | Q. | 720,752.61 | — | Q. | 208,437.50 |
| Menos intereses no pagados. . . . . | ,, | 86,440.47 | ,, | 51,013.91 | — | ,, | 35,426.56 |
| | Q. | 842,749.64 | Q. | 669,738.70 | — | Q. | 173,010.94 |

INMUEBLES:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Edificio del Banco. . . . . | Q. | 58,097.24 | Q. | 57,436.39 | — | Q. | 660.85 |
| Otros bienes raíces. . . . | ,, | 60,293.75 | ,, | 165,481.25 | + | ,, | 105,187.50 |
| | Q. | 118,390.99 | Q. | 222,917.64 | + | Q. | 104,526.65 |

MUEBLES:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo de la cuenta. . . . | Q. | 990.00 | Q. | 990.00 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Suma el Activo. . . . . | Q. | 1.057,712.87 | Q. | 988,670.09 | — | Q. | 69,042.78 |

# PASIVO:

VALORES EN:

| | 30 de Junio. 1934. | 31 de Dic. 1934. | Aumentos (+) Disminuciones (—) |
|---|---|---|---|

EXIGIBILIDADES INMEDIATAS:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos a la vista y en cuenta corriente. . . | Q. | 81,800.64 | Q. | 38,901.19 | — | Q. | 42,899.45 |
| Dividendos. . . . . | ,, | 4,057.57 | ,, | 3,873.07 | — | ,, | 184.50 |
| | Q. | 85,858.21 | Q. | 42,774.26 | — | Q. | 43,083.95 |

EXIGIBILIDADES A PLAZO:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Bonos hipotecarios. . . . | Q. | 300,000.00 | Q. | 300,000.00 | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Suma el Pasivo. . . . . | Q. | 385,858.21 | Q. | 342,774.26 | — | Q. | 43,083.95 |

CAPITAL, RESERVA Y GANANCIAS:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Capital pagado. . . . . | Q. | 510,000.00 | Q. | 510,000.00 | | | |
| Reserva Comercial. . . . | „ | 83,992.41 | „ | 86,227.01 | + | Q. | 2,234.60 |
| Reserva para Eventualidades. . . . . | „ | 46,434.43 | „ | 20,649.44 | — | „ | 25,784.99 |
| Fondo para Jubilaciones y Pensiones. . . . . | „ | 9,081.85 | „ | 10,199.15 | + | „ | 1,117.30 |
| Reserva para Dividendos. | | | „ | 8,482.93 | + | „ | 8,482.93 |
| Ganancia neta. . . . . | „ | 22,345.97 | „ | 10,337.30 | — | „ | 12,008.67 |
| | Q. | 671,854.66 | Q. | 645,895.83 | — | Q. | 25,958.83 |

| | | |
|---|---|---|
| Diferencia en menos del Pasivo. . . . . | — Q. | 43,083.95 |
| Diferencia en menos del Capital y Reserva. . . . . | — „ | 25,958.83 |
| Diferencia igual a la del Activo. . . . . | — Q. | 69,042.78 |

Presentados en forma comparativa los balances del 30 de Junio y del 31 de Diciembre de 1934, cabe dar algunas explicaciones acerca de los cambios operados tanto en el Activo como en el Pasivo.

Se observa a simple vista que el renglón que presenta alteraciones de mayor consideración, en el pasivo, es el de los depósitos, los cuales se redujeron en Q. 42,899.45, o sea en el 52.44 %. Ese retiro de depósitos motivó, no solamente la rebaja de las disponibilidades inmediatas, las cuales aparecen disminuídas en Q. 9,018.49, sino también la desaparición del fondo mantenido como depósito a plazo en el Banco Central de Guatemala, por valor de Q. 10,000.00, sin contar con que también se echó mano de otros efectivos que ingresaron por diversos conceptos, como intereses, amortizaciones al principal de algunos préstamos, comisiones, alquileres, a más de Q. 18,000.00 en que se vendieron dos propiedades rústicas. De esta última operación hay que decir: que la diferencia resultante entre el valor en que esas propiedades figuraban en los libros del Banco y el

de su enajenación, o sea Q. 25,784.99, se canceló por el fondo para eventualidades, fondo que, como consecuencia de ello, disminuyó en un porcentaje de Q. 55.53.

La rebaja de Q. 208,437.50 que se observa en las imposiciones se debe en gran parte a cancelaciones de créditos en cambio de los siguientes inmuebles que pasaron a ser propiedad del Banco:

| | | |
|---|---|---|
| Casa Nº 2 de la 9ª C. P. en | Q. | 114,000.00 |
| Campo de aviación de Retalhuleu | „ | 3,281.25 |
| Finca "La Cieneguilla" | „ | 20,000.00 |
| Casa Nº 53 de la 6ª A. N. | „ | 10,000.00 |
| | Q. | 147,281.25 |

Al liquidarse los créditos de referencia, se condonaron intereses hasta por Q. 39,943.63.

El saldo de caja, que ascendía el 31 de Diciembre a Q. 2,018.63, se comprobó por medio del arqueo practicado el 29 del mismo mes por una comisión de accionistas del Banco, acto en el cual estuvo presente un Delegado de este Departamento. El saldo referido lo constituían los siguientes valores:

| | | |
|---|---|---|
| Billetes del Banco Central | Q. | 1,875.00 |
| Plata Nacional acuñada | „ | 136.05 |
| Monedas de cobre | „ | 7.58 |
| | Q. | 2,018.63 |

Los depósitos en bancos locales a favor del Banco Agrícola Hipotecario, se encontraban en las siguientes instituciones:

| | | |
|---|---|---|
| Banco Central | Q. | 8,750.00 |
| Sucursal Banco Anglo-Sud-americano | „ | 36,854.68 |
| | Q. | 45,604.68 |

Las disponibilidades en el exterior se distribuían así:

| | | |
|---|---|---|
| Chase National Bank of New York | Q. | 491.95 |
| Anglo California National Bank | „ | 32.01 |
| | Q. | 523.96 |

*Estado de Pérdidas y Ganancias:*

| | 30 de Junio de 1934. | 31 de Dic. de 1934. | Aumentos (+) Disminuciones (—) |
|---|---|---|---|
| CUENTAS QUE PRODUJERON UTILIDAD: | | | |
| Intereses | Q. 22,569.20 | Q. 15,323.70 | — Q. 7,245.50 |
| Comisiones | „ 6,119.01 | „ 2,126.10 | — „ 3,992.91 |
| Dividendos s/ acciones del Banco Central | „ 1,125.00 | „ 1,125.00 | |
| Alquileres s/ inmuebles | „ 275.12 | „ 2,580.81 | + „ 2,305.69 |
| Alquileres de Cajillas de Seguridad | „ 244.00 | „ 280.00 | + „ 36.00 |
| Ganancia bruta | Q. 30,332.33 | Q. 21,435.61 | — Q. 8,896.72 |
| CUENTAS QUE OCASIONARON GASTOS O PÉRDIDAS: | | | |
| Sueldos | Q. 5,475.00 | Q. 5,395.00 | — Q. 80.00 |
| Gastos generales | „ 1,511.36 | „ 5,103.31 | + „ 3,591.95 |
| Imposiciones | „ 1,000.00 | „ 600.00 | — „ 400.00 |
| Total de gastos | Q. 7,986.36 | Q. 11,098.31 | + Q. 3,111.95 |
| Utilidad neta | „ 22,345.97 | „ 10,337.30 | — „ 12,008.67 |
| | Q. 30,332.33 | Q. 21,435.61 | |

Debido principalmente a la sensible baja de los ingresos en efectivo procedentes de los intereses y comisiones, que se redujeron en conjunto en un porcentaje de 39.17, y al aumento de los gastos en 237.66 %, la utilidad líquida que presenta la cuenta de pérdidas y ganancias, comparada con la producida en el primer semestre de 1934, se contrajo en Q. 12,008.67 o sea en

53.74 %. Obligada por esta circunstancia, la Junta Directiva propuso por medio del siguiente reparto, que mereció la aprobación de este Departamento, que para poder distribuir el 79º dividendo se haga uso de toda la reserva formada para ese fin con el remanente de las utilidades del anterior semestre, tomando de la ganancia neta del semestre recién transcurrido, la suma de Q. 17.07, para completar Q. 8,500.00, que corresponden al dividendo de Q. 1.00 por acción.

*Proyecto de distribución de la utilidad neta:*

| | | |
|---|---|---|
| 5 % a favor de la Beneficencia Pública | Q. | 516.86 |
| 2 % a favor de los Directores | „ | 206.75 |
| 2 % a favor del Gerente | „ | 206.75 |
| 5 % a favor del fondo para pensiones y jubilaciones, etc. | „ | 516.86 |
| 10 % para la Reserva Comercial | „ | 1,033.73 |
| Completo del 79º dividendo | „ | 17.07 |
| Provisión para el 80º dividendo | „ | 7,839.28 |
| Total de la utilidad líquida | Q. | 10,337.30 |

Me subscribo del Señor Ministro, con protestas de distinguida consideración, servidor seguro y obsecuente.

(f) A. Velásquez.

*Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.*

En su Despacho

Es conforme:

(f) J. González Campo.

El infracrito Secretario del Departomento Monetario y Bancario, certifica que la presente copia que se entrega al Banco Agrícola Hipotecario, del informe relativo al segundo semestre de 1934, es fiel reproducción de su original.

JORGE SÁENZ R.

Hay un sello que dice: Ministerio de Hacienda.—Departamento Monetario y Bancario.—Guatemala, C. A.

Guatemala, 29 de Diciembre de 1934.

*Señor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario.*

Presente.

*Muy Señor nuestro:*

En desempeño de la comisión que recibimos de la Junta Directiva de este Establecimiento, hemos practicado el ARQUEO de la Caja del mismo, con ocasión al fin de semestre, y encontramos los siguientes valores de entera conformidad con el libro respectivo:

| | | |
|---|---|---|
| En plata nacional acuñada | Q. | 136.05 |
| En monedas de cobre, quetzales | „ | 7.58 |
| En billetes del Banco Central de Guatemala | „ | 1,875.00 |
| *Dos mil diez y ocho quetzales y 63/100 de quetzal* | Q. | 2,018.63 |

En representación del Jefe del Departamento Monetario y Bancario, estuvo presente en este acto el Señor Don Joaquín Marroquín.

Somos de Ud. muy attos. y Ss. Ss.

(f) Ric. Aparicio.

(f) E. R. Wagner.

Guatemala, Enero 9 de 1935.

*Señor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario.*

Ciudad.

*Muy Señor nuestro:*

En ejercicio de la comisión que recibimos de la Junta Directiva de esa Institución, hemos examinado los documentos que forman su Cartera y nos es grato consignar que los hemos hallado de acuerdo con los libros respectivos y que arrojan un total de $ 720,752.61 *(setecientos veinte mil setecientos cincuenta y dos 61/100 dólares).*

Examinamos también la contabilidad, encontrando que ha sido llevada con claridad, exactitud y limpieza.

Somos de Ud. muy atentos y Ss. Ss.

(f) C. Micheo.

(f) O. Ubico.

Guatemala, Enero 18 de 1935.

*Señores Accionistas del Banco Agrícola Hipotecario.*

Ciudad.

*Señores:*

De acuerdo con el Capítulo XI, Artículo 90 de los Estatutos del Banco y en especial con referencia a la letra A, tenemos que manifestarles: que hemos efectuado durante el semestre próximo pasado las revisiones que hemos creído oportunas.

De Uds. muy atentos y Ss. Ss.

(f) Pedro Aycinena.

(f) G. Biguria.

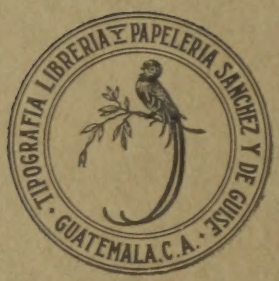
TIPOGRAFIA LIBRERIA Y PAPELERIA SANCHEZ Y DE GUISE
GUATEMALA, C. A.